

EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ – ESP EN LIQUIDACIÓN
Nit.818000848-6

RESOLUCIÓN No. 007 del 01 de marzo de 2022

“Por medio de la cual las Empresas Públicas de Quibdó en Liquidación – EPQ E.S.P adopta el programa para la prestación del servicio público de aseo del municipio de Quibdó”

El liquidador y Representante Legal de las Empresas Públicas de Quibdó en Liquidación – EPQ E.S.P en uso de sus facultades legales que le confiere la resolución No. 20081300040455 del 24 de octubre de 2006, la Ley 142 de 1994, los Decretos 2555 de 2006 y 2981 de 2013, las Resoluciones 0720 y 0288 de 2015, y demás normas que rigen las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 200661300040455 del 24 de octubre de 2006, emanada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se ordenó la liquidación de las Empresas Públicas de Quibdó E.S.P.

Que, el citado acto administrativo consagró en el considerando octavo *“...Que ante la imposibilidad que tiene la EPQ de continuar prestando el Servicio en la Ciudad de Quibdó, con la calidad y continuidad que ordena la constitución y la Ley, se procederá a la disolución y liquidación y para garantizar la prestación del servicio, la EPQ en liquidación suscribirá un contrato transitorio de arrendamiento de la infraestructura y demás contratos y actos necesarios para tal fin , en tanto se pone en marcha la solución empresarial que garantice en el largo plazo la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el área urbana de influencia de la misma”*.

Que, las EPQ E.S.P en liquidación suscribió el convenio Interadministrativo de Colaboración el 30 de marzo de 2008 con las Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P., para la Gestión de Inversiones e Interventoría a las mismas, y el mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, en la zona urbana del municipio de Quibdó (Chocó).

Que, las Empresas Públicas de Medellín S.A ESP delegó la ejecución del citado convenio en su filial Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P, esta última actúa como responsable de la operación del servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo en el área urbana del municipio.

EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ – ESP EN LIQUIDACIÓN
Nit.818000848-6

RESOLUCIÓN No. 007 del 01 de marzo de 2022

Que, el artículo 11 del decreto 2981 de 2013 establece que las personas prestadoras del servicio público de aseo, deberán formular e implementar el Programa para la Prestación del Servicio, acorde con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS del municipio o distrito y/o regional según el caso y la regulación vigente.

Que, la resolución 0288 de 2015 define los lineamientos para la elaboración del Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo por parte de los prestadores del servicio, y precisa su articulación con los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades, establecidos en el PGIRS del Municipio, distrito y/o región.

Que, la Resolución 745 de 2014 estableció los términos metodológicos bajo los cuales deberán ser ajustados los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, incluyendo actividades tales como: Corte de césped, poda de árboles, lavado de áreas públicas, limpieza de playas e instalación de cestas en vías y áreas públicas; actividades denominadas en la Resolución 0720 de 2015 “Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor - CLUS”.

Que, el municipio de Quibdó mediante Decreto No. 0455 del 17 de diciembre de 2015 adoptó el documento “Actualización y Ajustes del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2015-2026”, el cual incluyó las actividades del CLUS e inició a ejecutarse gradualmente según los objetivos, proyectos y actividades, incluidos en el mismo.

Que, la resolución 720 de 2015 establece que “*Si en el PGIRS del municipio no se han definido las condiciones básicas para la prestación de las actividades de limpieza urbana –CLUS-, **al momento de determinar la tarifa con la nueva metodología, el prestador no puede realizar dichas actividades** debido a que su realización se basa en la información allí reportada y por lo tanto no pueden cobrarse en la tarifa a los usuarios”.*

Que, el Municipio de Quibdó con el apoyo del prestador del servicio de Aseo Aguas del Atrato – EPM y la EPQ E.S.P en Liquidación formuló el documento “ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS – PGIRS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ 2019-2030”, el cual fue adoptado mediante Decreto 0246 del 28 de diciembre de 2018.

EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ – ESP EN LIQUIDACIÓN
Nit.818000848-6

RESOLUCIÓN No. 007 del 01 de marzo de 2022

Que, el parágrafo del artículo 5 de la resolución 0288 de 2015 establece que cada vez que el municipio o distrito actualice su PGIRS o se presenten modificaciones en las condiciones de prestación de las actividades ejecutadas por el prestador del servicio, dentro de los tres (3) meses siguientes, el prestador del servicio deberá revisar y actualizar el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo.

Que, como quiera que las EPQ E.S.P en Liquidación se encuentra en proceso de liquidación forzosa administrativa y Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P, en virtud al convenio interadministrativo celebrado, presta el servicio de aseo para tal fin, es quien entrará a formular, actualizar, ajustar e implementar el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo del municipio de Quibdó.

En merito a lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Objeto. Adoptar el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo del municipio de Quibdó.

ARTÍCULO SEGUNDO. Alcance. El programa para la prestación del servicio público de Aseo incorpora dentro de su alcance las actividades de recolección, transporte, barrido, limpieza de vías y áreas públicas y aprovechamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2981 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO. Articulación. El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo deberá implementarse de forma articulada con los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades, establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del Municipio de Quibdó.

Parágrafo. Cada vez que el municipio de Quibdó actualice su PGIRS o se presenten modificaciones en las condiciones de prestación de las

EMPRESAS PÚBLICAS DE QUIBDÓ – ESP EN LIQUIDACIÓN
Nit.818000848-6

RESOLUCIÓN No. 007 del 01 de marzo de 2022

actividades ejecutadas por el prestador del servicio, dentro de los tres (3) meses siguientes, las EPQ E.S.P en Liquidación, deberá actualizar el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo.

ARTÍCULO QUINTO. Seguimiento. Las EPQ E.S.P en Liquidación deberá presentar anualmente a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios un informe que incluya los avances del Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo del Municipio de Quibdó.

ARTÍCULO SEXTO. Trámite de divulgación. El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo del Municipio de Quibdó será enviado de forma impresa a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO, Alcaldía del Municipio de Quibdó y Aguas Nacionales EPM S.A E.S. P

ARTÍCULO SEPTIMO. Publicación. Publicar la presente resolución en la página web <http://www.aguasdetrato.com/web/> del operador del servicio de Aseo, Aguas Nacionales EPM en virtud del convenio de colaboración suscrito con Empresas Públicas de Medellín.

Dado en Quibdó, el primer (01) días del mes de marzo de 2022.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ROBERTO CARLOS ANGULO JIMENEZ
Liquidador y Representante Legal
Empresas Públicas de Quibdó E.S.P en Liquidación

Elaboró:	Karen Live	Revisó:	Josefa Córdoba	Aprobó:	Roberto C. Angulo
	Yenecith Torres		Carlos Parra		

Empresas Públicas de Quibdó
E.S.P. en liquidación

E P Q

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE LA CIUDAD DE

Quibdó, marzo de 2022



ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ, CHOCÓ

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN					
VERSIÓN	FECHA	OBJETO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	22/03/2022	Actualizar el programa para la prestación del servicio Público de aseo del municipio de Quibdó. 2022	Yeneciith Torres Profesional Ambiental EPQ	Jeidy Yakelin Gonzalez. Profesional Proyecto Gestión Técnica Aseo Aguas del Atrato Jorge Valencia Coordinador de Planeación EPQ	Ing. Carlos Parra Coordinador Técnico EPQ Karen Live Arguello. Coordinadora Administrativa EPQ

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. PRESENTACIÓN	7
3. OBJETIVOS Y METAS	8
4. MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA	11
Garantizar el cumplimiento de las frecuencias mínimas de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	11
5. ASPECTOS OPERATIVOS	13
5.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA	13
5.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	13
5.3 ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	14
5.3.1 Formas de presentación a los residuos a las que pueden acogerse los usuarios .	14
5.3.2 Ubicación de la base de Operaciones	14
5.3.3 Macrorutas de Recolección y Transporte	15
5.3.4 Censo de Puntos Críticos	16
5.3.5 Lugar de disposición de residuos sólidos	17
5.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA	18
5.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	18
5.5.1 Rutas y frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	18
5.5.2 Kilómetros y metros de vías y áreas públicas barridas	19
5.5.3 Acuerdo de Barrido y Limpieza	19
5.5.4 Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.....	20
5.5.5 Identificación de las playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando la frecuencia de limpieza.	20
5.5.6 Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.	20
5.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	21
5.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	21
5.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO	22
5.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO.....	23
5.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN	23
5.10.1 Puntos de atención a los usuarios.....	23
5.10.2 Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.3.2.2.4.1.104 del decreto 1077 de 2015.	23
5.10.3 Esquema de facturación del servicio	23
5.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	24
5.11.1 Acuerdo de Lavado de Áreas Públicas	24
5.11.2 Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	24
5.11.3 Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad.....	25
5.12 RESIDUOS ESPECIALES.....	26
5.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO.....	26

5.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	27
5.14.1 Factores de subsidios y aportes solidarios	27
5.14.2 Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones	28
5.14.3 Equipos y Elementos aportados bajo condición	28
6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE EPQ EN LIQUIDACIÓN. CONTENIDAS EN EL PGIRS.....	30

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos y metas del área de prestación del servicio de aseo	8
Tabla 2. Modelo de seguimiento del programa.....	11
Tabla 3. Localización del área de servicio.....	13
Tabla 4. Formas de presentación de residuos.....	14
Tabla 5. Ubicación de la base de operaciones	15
Tabla 8. Principales Puntos Críticos de acumulación de residuos sólidos	16
Tabla 9. Lugar de disposición de residuos sólidos	18
Tabla 10. Estaciones de Tránsito	18
Tabla 11. Rutas y frecuencias del servicio de barrido en el municipio de Quibdó	18
Tabla 12. Kilómetros y metros de vías y áreas públicas barridas	19
Tabla 13. Acuerdo de barrido y Limpieza de vías y áreas públicas	19
Tabla 14. Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido	20
Tabla 15. Playas en el área de prestación a ser intervenidas	20
Tabla 16. Instalación y mantenimiento de cestas	20
Tabla 17. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	21
Tabla 18. Actividad poda de árboles en vías y áreas públicas	21
Tabla 19. Macro rutas de recolección de residuos aprovechables.....	22
Tabla 20. Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.	22
Tabla 21. Actividad de Tratamiento.....	23
Tabla 22. Punto de atención a los usuarios.....	23
Tabla 23. Programas con la comunidad y educativas	23
Tabla 24. Esquema de facturación del servicio de aseo.....	24
Tabla 25. Acuerdo de lavado de áreas públicas	24
Tabla 26. Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad.	24
Tabla 27. Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad.	25
Tabla 28. Condiciones en las que realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales	26
Tabla 29. Programas de Gestión del Riesgo	27
Tabla 30. Factores de Subsidio y contribuciones.....	28
Tabla 31. Equilibrio en el balance de Subsidios y Contribuciones	28
Tabla 32. Equipos y elementos aportados bajo condición	28
Tabla 33. Cumplimiento de las obligaciones del operador contenidas en el PGIRS.	30

1. INTRODUCCIÓN

El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo – PPSA es un instrumento de planeación y seguimiento, reglamentado por el Decreto 2981/2013 y los lineamientos establecidos en la Resolución 0288 del 27 abril de 2015, que busca determinar la condición de problema, inconveniente y vulnerabilidad que se pueda presentar en las actividades desarrolladas por el prestador del servicio de aseo, para así mismo estructurar objetivos, metas, estrategias, campañas educativas, cronograma, costos y fuentes de financiación en los diferentes componentes del servicio, con el fin orientar las acciones de mejora en cobertura, calidad, continuidad y eficiencia.

El objetivo principal del PPSA del municipio de Quibdó, es plasmar las estrategias para el desarrollo de las actividades a cargo de la filial Aguas del Atrato - Empresas Públicas de Medellín E.S.P., responsable del servicio de aseo en el casco urbano del municipio de Quibdó, de conformidad con la normatividad y con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos vigente, los cuales aseguran la eficiente prestación del servicio en el Municipio.

El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo – PPSA se formula para un horizonte de cinco (5) años de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Municipal vigencia 2019-2030 adoptado mediante Decreto 0246 del 28 de diciembre de 2018; y deberá ser reportado al Sistema Único de Información (SUI) para las labores de vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD.

2. PRESENTACIÓN

El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo – PPSA del municipio de Quibdó que se muestra a continuación, contiene los objetivos, metas y los aspectos operativos, asociados al área de prestación del servicio; así como los aspectos administrativos y las estrategias para su cumplimiento, de acuerdo al PGIRS vigente del municipio de Quibdó:

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	16/12/1998
Transporte	16/12/1998
Transferencia	No aplica
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	16/12/1998
Corte de césped en vías y áreas públicas	09/2018
Poda de árboles en vías y áreas públicas	12/2018
Lavado de vías y áreas públicas	09/2018
Tratamiento	No aplica
Aprovechamiento	20/04/2020
Comercialización	16/12/1998

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales - EPM, 2021

*La fecha de inicio se establece desde la fecha de aprobación del RUPS de COOPRUQ

A través de los lineamientos definidos en este programa, el prestador del servicio de aseo del municipio de Quibdó, asume el reto de continuar transformando la prestación del servicio en la ciudad. Para tal fin se plantea un servicio eficiente en cada uno de los componentes involucrados.

Este Programa se compone de cinco segmentos en los cuales se describe tanto el objetivo general como los objetivos específicos, por medio de los cuales se podrá dimensionar el alcance de la estrategia de prestación propuesto por el prestador. Posteriormente, se establecen las metas a que deben conducir el conjunto de actividades establecidas; así como el ámbito de aplicación de las mismas.

Además, se ilustra detalladamente la adopción del Plan, explicando aspectos como micro rutas, macro rutas, frecuencias, particularidades sobre el barrido recolección y transporte y el establecimiento de elementos y acciones para la limpieza urbana y la promoción para la separación en la fuente con fines de aprovechamiento.

Finalmente, se hace mención de la estructura y factores de subsidios y aportes dentro del componente tarifario del servicio, los cuales garantizan el acceso al servicio de buena parte de los habitantes de esta municipalidad.

3. OBJETIVOS Y METAS

En la tabla 1 se presentan los objetivos y metas trazados, los cuales están orientados a alcanzar las condiciones óptimas de cobertura, calidad, continuidad y eficiencia en la prestación del servicio público de aseo en el Municipio de Quibdó, específicamente en aquellos aspectos en los que se logran identificar oportunidades de mejora.

Es importante aclarar que para trazar los objetivos del presente PPSA se partió de la línea base que describe la situación actual del servicio de aseo en el Municipio de Quibdó y los proyectos planteados en el; a partir de allí se definieron las metas que se quieren alcanzar y los plazos propuestos para las mismas.

De igual forma, se establecieron indicadores que además de facilitar la medición del logro de las metas en distintos momentos, permiten señalar la evolución del cumplimiento de la meta y en dado caso, tomar las acciones pertinentes para su cumplimiento. El seguimiento a los objetivos y metas propuestos en el PPSA se realizará de forma sistemática mediante un informe anual, cuyo punto de partida será el Modelo de Seguimiento propuesto en la Resolución 0288 del 27 de abril de 2015.

Tabla 1. Objetivos y metas del área de prestación del servicio de aseo

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (cobertura, calidad, continuidad, eficiencia, etc.)	Objetivo	Línea base	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto plazo (2022-2023)	Mediano plazo (2024 – 2025)	Largo plazo (2026)			
Recolección - Transporte	Calidad	Implementar el plan de acción Quibdó Te Quiero Limpia en la operación de la prestación del servicio buscando el mejoramiento continuo en la Calidad del mismo y desarrollando acciones dirigidas a una cobertura del 100% en la prestación del servicio público en la zona urbana del Municipio.	Se han realizado campañas en el marco del programa "Quibdó te Quiero Limpia"; además el prestador del servicio realiza capacitaciones puerta a puerta en el municipio	50%	75%	100%	En Diciembre del año 2022 se cuenta con un documento de lineamientos definidos para el mejoramiento de la calidad y cobertura de la Prestación del Servicio de Aseo	No. de documentos construidos e implementados	4 años
	Calidad	Adaptar los procedimientos para el adecuado manejo, almacenamiento y presentación de los residuos sólidos generados por los usuarios de los diferentes sectores al contexto de la ciudad de Quibdó	No existe	100%			Al 2022 contar con un protocolo diseñado e implementado para el manejo, almacenamiento y presentación de los residuos sólidos en los espacios públicos y/o zonas de difícil acceso.	No. de protocolos diseñados e implementados	2 años
	Cobertura	Definir la viabilidad de aspectos de mejora en la prestación del servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos en la ciudad de Quibdó	Se realiza recolección en cinco carros recolectores con una cobertura del 95%	95%	96%	97%	Recolección del 95% de los residuos sólidos producidos en el área urbana de Quibdó	% de cobertura	5 años
	Calidad	Definir el protocolo para el manejo, almacenamiento y recolección de los residuos generados en	No existe	100%			Al 2022 se debe contar con un protocolo diseñado e implementado	Protocolo diseñado para el manejo, almacenamiento y recolección de	2 años

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (cobertura, calidad, continuidad, eficiencia, etc.)	Objetivo	Línea base	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto plazo (2022-2023)	Mediano plazo (2024 – 2025)	Largo plazo (2026)			
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Calidad	puntos de venta en áreas públicas del municipio de Quibdó						los residuos generados en puntos de venta en áreas públicas	
		Garantizar el cumplimiento de las frecuencias mínimas de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Las frecuencias en la actualidad se cubren en un 99%	100%			Garantizar el cumplimiento del 100% de las frecuencias mínimas de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por parte de los prestadores del servicio de aseo.		2 años
Lavado de áreas y vías públicas	Cobertura y continuidad	Implementar la prestación del servicio de lavado de áreas y vías públicas	Inicio a realizarse en octubre de 2018	100%			100% de las áreas objeto de lavado incluidos en el PGIRS lavadas	% de área lavada	2 años
Poda de árboles y corta de césped	Cobertura y continuidad	Implementar la prestación del servicio de poda de árboles y corta de césped	Inicio a realizarse en diciembre de 2018	100%			100% de los árboles incluidos en el PGIRS podados con las frecuencias definidas	No. de árboles podados con las frecuencias definidas	2 años
			Inicio a realizarse en septiembre de 2018	100%			100% del área incluida en el PGIRS con corta de césped con las frecuencias definidas	% de área con corta de césped con las frecuencias definidas	2 años
Aprovechamiento	Cobertura	Reducir la cantidad de toneladas de residuos sólidos aprovechables recolectados, transportados y dispuestos en el sitio de disposición final	Coopruq, recicladores en proceso de formalización aprovecharon en 12 meses 0,56% ¹ del total de residuos producidos en la actualidad.	5%	8%	10%	Aprovechamiento en la fuente del 10% de los residuos inorgánicos producidos en la ciudad	% de residuos sólidos inorgánicos aprovechados	5 años
	Eficiencia	Formulación e implementación de un esquema operativo con participación de los recicladores de oficio mediante su inclusión social y formalización en actividades referentes al servicio público de aseo	Existe una asociación de recicladores reportando información en el SUI y otra en procesos de formalización	20%	30%	50%	Un (1) Plan de acompañamiento y seguimiento a la operación del proceso formal de reciclaje y fomento de las rutas selectivas formulado e implementado	Plan formulado y en implementación	5 años
	Eficiencia		En 2021 se capacitó al 15% de los usuarios del servicio de aseo	30%	50%	70%	Usuarios sensibilizados en reciclaje	% usuarios capacitados en actividades de reciclaje	5 años

¹ <http://www.sui.gov.co/web/noticias?page=1>

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (cobertura, calidad, continuidad, eficiencia, etc.)	Objetivo	Línea base	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto plazo (2022-2023)	Mediano plazo (2024 – 2025)	Largo plazo (2026)			
Comercialización	Eficiencia	Intensificar acciones comerciales para mejorar los ingresos en el servicio de aseo (Recaudo y recuperación de cartera)	El recaudo en el servicio de aseo la actualidad alcanza el 46%	50%	55%	60%	Aumento del recaudo	% de recaudo en el servicio de aseo	5 años

Fuente: Elaboración propia con información del PGIRS 2019-2030 del municipio de Quibdó Y facilitada por Aguas Nacionales - EPM

4. MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

El modelo de seguimiento del programa presenta indicadores y medios de verificación que permitirán observar detalladamente el avance en las actividades y objetivos planteados (tabla 2).

Tabla 2. Modelo de seguimiento del programa

Actividad del servicio de aseo	Objetivo	Indicadores	Resultado Indicadores	Medios de verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
Recolección - Transporte	Implementar el plan de acción Quibdó Te Quiero limpia en la operación de la prestación del servicio buscando el mejoramiento continuo en la Calidad del mismo y desarrollando acciones dirigidas a una cobertura del 100% en la prestación del servicio público en la zona urbana y rural del Municipio.					
	Adaptar los procedimientos para el adecuado manejo, almacenamiento y presentación de los residuos sólidos generados por los usuarios de los diferentes sectores al contexto de la ciudad de Quibdó					
	Definir la viabilidad de aspectos de mejora en la prestación del servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos en la ciudad de Quibdó					
	Definir el protocolo para el manejo, almacenamiento y recolección de los residuos generados en puntos de venta en áreas públicas del municipio de Quibdó					
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Garantizar el cumplimiento de las frecuencias mínimas de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas					
Lavado de áreas y Vías Públicas	Implementar la prestación del servicio de lavado de áreas y vías públicas					
Poda de árboles y corta de césped	Implementar la prestación del servicio de poda de árboles y corta de césped					
Lavado de áreas y vías públicas	Implementar la prestación del servicio de lavado de áreas y vías públicas					

Actividad del servicio de aseo	Objetivo	Indicadores	Resultado Indicadores	Medios de verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
Aprovechamiento	Reducir la cantidad de toneladas de residuos sólidos aprovechables recolectados, transportados y dispuestos en el sitio de disposición final					
	Formulación e implementación de un esquema operativo con participación de los recicladores de oficio mediante su inclusión social y formalización en actividades referentes al servicio público de aseo					
Comercialización	Intensificar acciones comerciales para mejorar los ingresos en el servicio de aseo (Recaudo y recuperación de cartera)					

Fuente: Elaboración propia con información del PGIRS 2019-2030 del municipio de Quibdó

5. ASPECTOS OPERATIVOS

5.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa se adopta mediante Resolución No. ____ de 2022; busca fortalecer la prestación del servicio en el municipio de Quibdó con base en el Decreto 1077 de 2015 por medio del cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo e incluye los objetivos, metas, estrategias, actividades y cronograma, costos y fuentes de financiación, así como los aspectos operativos de los diferentes componentes del servicio.

Cabe anotar que el servicio de aseo en la ciudad de Quibdó se presta bajo libre competencia, y su estructura tarifaria se basa en la Resolución CRA 720 de 2015 – segmento dos (2) por contar con un rango de suscriptores entre 5000 y 100.000 mil.

La adopción del programa de prestación, en concordancia con lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2019-2030 del municipio de Quibdó, presenta los kilómetros a barrer en el Municipio. En cuanto a la aplicación del concepto de limpieza urbana se incluyen actividades como el corte de césped, la poda de árboles, la limpieza y lavado de puentes y áreas públicas; así como actividades de aprovechamiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 596 de 2016. En ese sentido y de acuerdo a los lineamientos para la formulación de los programas de prestación de servicio público de aseo, se describen los alcances del Programa que deben ser desarrollados en el municipio de Quibdó.

5.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El perímetro urbano del municipio de Quibdó tiene una extensión de 275 hectáreas (Diagnóstico de alternativa, 2010) equivalentes al 92,4% del territorio, en donde se localizan seis comunas y 137 barrios (tabla 3).

Tabla 3. Localización del área de servicio

Actividad del Servicio	Nombre del Departamento	Nombre del Municipio	Localidad, Comunas o similares	Barrios, Localidades o similares
Prestación del servicio público de aseo			COMUNA 1	Barrio Huapango con todos sus sectores (Desde la calle 31 hasta villa España), Zona Norte: Futuro 1 y 2, Villa España, Casa Blanca, La Victoria, La Unión, La Fe, Samper, Obrero, Buenos Aires, Piñal del Obrero, Samper, San Marcos, Villa López, Reposo 1 y 2, Monserrate, Los Álamos y vía principal Barrio Huapango, Kennedy
			COMUNA 2	Barrio porvenir Calle 30 (avenida aeropuerto) incluye: Cruz Roja, Santa Coloma, Armando Luna, San Judas, Santa Ana, Las Américas, Barrio Paraíso, Sector Caraño, Barrio Esmeralda (Desde las carrera 8 hasta San Antonio, Santo Domingo parte alta, Fuego Verde (partes altas y baja) Piñal del Caraño, Ciudadela MIA, Avenida al Aeropuerto, Barrio los Ángeles, Aeropuerto, Aeroparque, Tomas Pérez, Seguros Sociales, Santo Domingo parte baja.

Actividad del Servicio	Nombre del Departamento	Nombre del Municipio	Localidad, Comunas o similares	Barrios, Localidades o similares
	Chocó	Quibdó	COMUNA 3	Calle 20, 21, 22 y 23, Calle 24 de la carrera 7 a la carrera 1, Calle 25 de la carrera 7 a la carrera 1, Calles 26 con carera 4 hasta la calle 26 con carrera 2, Calle 27, 28, 29, 30 y 31 de la carrera 1 a la 7. Carreras 1, 3, 4, 5, 6, y, 7 de la calle 27 a la 31 y el sector IPC. Calle 26 con carrera 7 hasta la 26 con carrera 4, Carrera 8 con calle 26 (la Cárcel) hasta la catedral., Plaza de mercado, San Martín, ,Zona Rosa, Carrera 1 y 2., Barrio El Silencio (incluye sector Chamblum), Policía, Sena,
			COMUNA 4	Barrios Aurora, Pablo Sexto, Barrios Niño Jesús, Palenque y playita
			COMUNA 5	Jardín Incluye: Todos sus sectores, Batallón, Obapo y la Zona Minera.,
			COMUNA 6	Chicharronal, Florida Margaritas Medrano (con todos sus sectores) desde el puente García Gómez – Cabí- La Terminal

Fuente: Elaboración propia con base en información facilitada por la Alcaldía de Quibdó, 2020

5.3 ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

5.3.1 Formas de presentación a los residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Los usuarios deberán presentar los residuos en aceras (frente a sus viviendas) y en cajas de almacenamiento o recipientes que eviten el esparcimiento de los mismos (tabla 4).

Tabla 4. Formas de presentación de residuos

Forma de presentación de los residuos (acera, caja de almacenamiento, unidad de almacenamiento, contenedor, etc.)	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios (con o sin separación en la fuente, etc.).
Aceras	Los usuarios del servicio de Aseo, deberán realizar la presentación de los residuos en las aceras, entendiéndose por estas como la "parte lateral de la calle u otra vía pública, ligeramente más elevada que la calzada, destinada al paso de peatones", los residuos sólidos deben estar debidamente empacados en bolsas de cualquier color excepto bolsas de color rojo y deben ser presentados con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos para cada sector. Adicional a lo anterior y cumplimiento lo señalado en el Decreto 1077 de 2015.
Cajas de Almacenamiento	Se entiende por Caja de Almacenamiento como "El recipiente técnicamente apropiado, para el depósito temporal de residuos sólidos de origen comunitario, en condiciones de aislamiento que facilite el manejo o remoción por medios mecánicos o manuales"; de acuerdo a lo anterior, los usuarios del servicio de aseo, deberán depositar en dichas cajas únicamente residuos sólidos ordinarios y estas se emplearán para aquellos usuarios que individual o colectivamente generen residuos en cantidad suficiente que justifique su utilización a juicio de la persona prestadora del servicio público de aseo. De la misma manera, deberá cumplir con las siguientes características básicas: 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

Fuente: Elaboración propia con base en información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2022

5.3.2 Ubicación de la base de Operaciones

La base de operaciones se encuentra en el Barrio Niño Jesús Loma de Cabí, (tabla 5)

Tabla 5. Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Barrio Cabí km 2 vía Yuto y Barrio Niño Jesús Loma de Cabí	(4) 6724146

Fuente: Elaboración propia con base en información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2020

5.3.3 Macrorutas de Recolección y Transporte

La empresa realiza la recolección de residuos sólidos en 6 macrorutas y 15 microrutas en tres horarios (6:00 am - 6:00pm, 10:00pm – 6:00 am), distribuidas en los 137 barrios de la ciudad.

Tal como se evidencia en la tabla 6, la frecuencia de recolección en el centro de la ciudad (Zona 3) es de todos los días y en los barrios periféricos de tres veces por semana

Tabla 6. Macro-Micro rutas de recolección y transporte de residuos sólidos

MACRORUTAS	MICRORUTA	CENTROS POBLADOS Y/O BARRIOS	HORARIOS	FRECUENCIAS
ZONA 1	1	Casa Blanca, La Fe, La Gloria, La Unión, La Victoria, Obrero, Futuro I y II, Samper, Piñal de obrero, San marcos, Villa López, Santa helena, Casimiro, Villa España, Las Brisas.	06:00-1800	Lunes- miércoles- viernes
	2	Buenos aires, Subestación (Eléctrica), Mis Esfuerzo, Mira Flores, Tomas Perez, Porvenir, La Paz.	06:00-1800	
	3	Reposo I , Il Y III, Monserrate, Los Álamos, Huapango, Kennedy, San José.	06:00-1800	
ZONA 2	4	Paraíso, Bonanza, Caraño (Vía Medellín), Urbanizaciones Virgen del Carmen, Ciudadela mía, Las Colinas, Centro comercial el Caraño, Los Ángeles hasta el rompoy de la Policía, Las palmeras, Bosques de La Platina.	06:00-1800	
	5	San Judas, Santa Ana, La Esmeralda, Cohimbra, Julio Figueroa Villa, Santo Domingo, Calle 30 (subida al aeropuerto), Calle La Esperanza.	22:00-10:00	
ZONA 3	6	Cesar Conto, Chambacú, Cristo Rey, La Alameda Reyes, Pan de Yuca, Roma, Chamblún,	22:00-10:00	
	7	Yesca Grande, Carera 8 y Chamblún, Calle 26, Silencio, El anillo, Las Américas	22:00-10:00	
ZONA 4	8	San Vicente, San Martin, Niño Jesús, Pablo VI, Palenque, Sector Cabí Bocatomá	22:00-10:00	Martes-jueves y sábado
ZONA 5	9	La Aurora, Medrano, Viento Libre, Las Mercedes, La Playita, El playón , Horizonte, Piñal de Medrano, Las Palmas, Alfonso López, Simón Bolívar.	06:00-1800	
	10	El Poblado, Villa Velina, sector Doña Ita, Urbanización flores de Buenaño, Cabí el desecho, Sector 13 de mayo, , Vía principal puente de Cabí hasta el kilómetro 7.	06:00-1800	
ZONA 6	11	La victoria sur, Las violetas, Los Rosales, Jazmín, Desde el semáforo de la Universidad hasta el tambo, San Francisco de Medrano, Las Terrazas, La Cazcorva, Montebello, El guaje buena vista , Cabí la prendería.	06:00-1800	
	12	El Jardín, Las Margaritas, La 18, La 18a, La 19, La 19a, Minuto de Dios, Chicharronal, avenida principal Zona Minera los castillos, Florida,	06:00-1800	
ZONA 3	13	Monte Rey, Condoto, Los castillos, Flor de mayo 2, Las Primaveras, Obapo, Uribe Vélez, Villa country, El Piñal, Suba 1, Oasis # 1, Oasis # 2, Suba 2.	06:00-1800	
	14	Cesar Conto, Chambacú, Cristo Rey, La Alameda Reyes, Pan de Yuca, Roma, Chamblún,	22:00-10:00	
	15	Yesca Grande, Carera 8 y Chamblún, Calle 26, Silencio, El anillo, La Yesquita.	22:00-10:00	

Fuente: Aguas Nacionales – EPM, 2022

Se cuenta con una (1) volqueta y diez (10) vehículos compactadores de 20 yd³ (3 vehículos), 17 yd³ (1 vehículo) y 14 yd³ (6 vehículos), para la recolección de residuos sólidos. De estos vehículos, nueve (9) se encuentran en operación. Ocho (8) vehículos son propiedad de propiedad de EPQ en Liquidación y tres (3) vehículos son alquilados (tabla 7)

Tabla 7. Vehículos para la recolección y transporte de residuos sólidos

Placa	Marca	Capacidad (yd ³)	Propietario	Estado
JYQ-072	INTERNACIONAL	20yd ³	EPQ	En operación
JYQ-073	INTERNACIONAL	5yd ³ (volqueta)	EPQ	En operación
JYQ-074	INTERNACIONAL	20yd ³	EPQ	En operación
JYQ-075	INTERNACIONAL	14yd ³	EPQ	En operación
JYQ-076	INTERNACIONAL	14yd ³	EPQ	En operación
JYQ-077	INTERNACIONAL	14yd ³	EPQ	En operación
QUA-065	KENWORTH	14yd ³	EPQ	En Reparación
OET-400	KENWORTH	14yd ³	EPQ	En operación
OML035	KENWORTH	17yd ³	Williams	En operación
TSP031	KENWORTH	14yd ³	Williams	En Reparación
OKL107	KENWORTH	20yd ³	Williams	En operación

Fuente: Aguas Nacionales – EPM, 2022

5.3.4 Censo de Puntos Críticos

Los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos identificados se encuentran en diferentes esquinas, parques, terrenos baldíos, de la ciudad. Aguas Nacionales – EPM realizó en 2021 el inventario de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos, identificando 24 puntos, de los cuales ocho (8) se encuentran en la macrorruta Zona 3, ubicada en el centro de la ciudad (tabla 8).

Tabla 8. Principales Puntos Críticos de acumulación de residuos sólidos

No.	Punto	Describir los operativos de limpieza programados	Característica del punto crítico
1	Carrera 1 calle 33 Kennedy	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
2	Carrera 1 calle 20 plaza de mercado	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
3	Carrera 2 calle 27 barrio Roma	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
4	Carrera 2 calle 31 barrio cristo rey	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
5	Carrera 3 calle 26 Av. villas	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
6	Carrera 4 calle 31 barrio cristo rey	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
7	Carrera 4 calle 25 casa de la cultura	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a

No.	Punto	Describir los operativos de limpieza programados	Característica del punto crítico
			domingo.
8	Carrera 4 calle 24 diagonal a Miramar	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
9	Carrera 5 calle 31 Mira Flórez	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
10	Carrera 5 calle 28 cristo rey	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
11	Carrera 7 con calle 27	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
12	Carrera 7 calle 24 yesca grande	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio. Prestación del servicio todos los días de lunes a domingo.
13	Carrera 8 calle 28 colegio carrasquilla	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
14	Carrera 9 calle 28 carrasquilla	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
15	Calle 13 Avenida barrio Cabí	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
16	Barrio jardín escuela Melvin jones	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
17	Niño Jesús cancha de palenque	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
18	Barrio el jardín (el coliseo)	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
19	Barrio julio Figueroa colegio santa Coloma	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
20	Carrera 30 barrio Julio Figueroa	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
21	Barrio esmeralda sector san Antonio	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
22	Barrio los catillo-caseta	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
23	Barrio los ángeles centro comercial Caraño	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.
24	Puente el Caraño la gallera	Jornadas de limpieza, sensibilización puerta a puerta y recolección especial	Se disponen de forma inadecuada toda clase de residuos sólidos y fuera de los horarios establecidos en la promesa de servicio.

Fuente: Aguas Nacionales – EPM, 2021

5.3.5 Lugar de disposición de residuos sólidos

Actualmente el municipio de Quibdó no cuenta con un sitio adecuado técnicamente para la disposición final de residuos sólidos, estos se disponen en el botadero municipal denominado “Marmolejo” ubicado a 5 km del centro de la ciudad de Quibdó (tabla 9). Sin embargo se solicito permiso para la implementación del plan de cierre del botadero, el cual fue aprobado mediante Resolución 0341 del 1 de abril de 2016.

Tabla 9. Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente (sí/no)
Sitio de disposición final Marmolejo.	km 5 vía Quibdó – Medellín	(094)6711302	0341 del 1 de abril de 2016

Fuente: Elaboración propia

5.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

Dentro de la operación del servicio de aseo, actualmente no se tienen contempladas estaciones de transferencia, en atención a la cercanía (aprox. 5 kilómetros) del sitio de disposición final Marmolejo desde el centroide, así como el número de toneladas generadas en el municipio (tabla 10).

Tabla 10. Estaciones de Trasterencia

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
No Aplica	No Aplica	No aplica

Fuente: Elaboración propia

5.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

5.5.1 Rutas y frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

El barrido y limpieza de las calles del municipio de Quibdó es realizado en seis (6) macrorutas y 37 microrutas, con una continuidad de 99%. (tabla 11).

Tabla 11. Rutas y frecuencias del servicio de barrido en el municipio de Quibdó

MACRORUTAS	MICRORUTAS	CENTROS POBLADOS Y/O BARRIOS	KILÓMETROS DE VÍA	FRECUENCIA
ZONA 1	1	Kennedy	5,56	De lunes a sábados
	2	Álamos - Monserrate	4,75	Lunes - jueves
	3	Subestación - Mis Esfuerzos	4,08	Martes - viernes
	4	Buenos Aires	3,72	Miércoles - sábados
	5	La victoria huapango -Reposo 1 y 2	4,65	Miércoles -sábado
ZONA 2	6	Silencio	4,53	Lunes - jueves
	7	Tomas Pérez	2,304	Martes-viernes
	8	San Judas - Santa Ana	4,876	Lunes - jueves
	9	Porvenir	4,15	Martes-viernes
	10	Avenida la 30 -Aeropuerto	4,302	Miércoles -sábado
	11	Paráiso -Puente Caraño la gallera	4,362	Martes-viernes
	12	América - San Antonio	3,515	Miércoles - sábado
	13	Esmeralda el bosque-Cohimbra	3,166	Lunes - jueves
	14	Ciudadela mía bloques A-B-C	12,653	lunes - miércoles- viernes
15	Ciudadela mía bloques D-E	12,556	martes-jueves-sábados	
ZONA 3	16	Parque Manuel Mosquera- Malecón viejo	5,53	De lunes a domingos
	17	Malecón nuevo - Parque los Varados-Parque Centenario	4,69	De lunes a domingos
	18	Carrera 1a	5,53	De lunes a domingos

MACRORUTAS	MICRORUTAS	CENTROS POBLADOS Y/O BARRIOS	KILÓMETROS DE VÍA	FRECUENCIA
	19	Carreras 2a y 3a	4,81	De lunes a sábados
	20	Carrera 4a	4,24	De lunes a sábados
	21	Carrera 5a	4,32	De lunes a sábados
	22	Carrera 6a	4,05	De lunes a sábados
	23	Carrera 7a	4,08	De lunes a sábados
	24	Calle 26	5,08	De lunes a sábados
ZONA 4	25	San Vicente	5,56	De lunes a sábados
	26	Niño Jesús	5,2	Lunes - jueves
	27	Palenque	3,644	Martes - viernes
	28	Playita -mercedes	5,47	Miércoles - sábados
ZONA 5	29	Avenida Medrano viento libre- Las Palmas, Simón Bolívar, Piñal	4,76	Lunes - jueves
	30	Alfonso López-San Francisco de Medrano-terrazas	3,436	Martes-viernes
	31	Terrazas-puente Cabí	3,076	Miércoles - sábado
ZONA 6	32	Minuto de Dios- La Normal-Viento libre	3,18	Lunes - jueves
	33	Jardín-Margaritas-La 19a y 19b hasta el tambo	3,334	Martes-viernes
	34	Los rosales- 18 -Jardín avenida universidad	4,017	Miércoles - sábado
	35	Aeroparque	4,00	Lunes - Jueves
	36	Zona Minera- Obapo casa blanca	4,796	Martes-viernes
	37	Ángeles -La victoria sur	4,338	Miércoles - sábado
TOTAL			176,31	

Fuente: Aguas Nacionales EPM, 2022

5.5.2 Kilómetros y metros de vías y áreas públicas barridas

En la actualidad se barren 176,31 km de vías y áreas públicas en el municipio de Quidó (tabla 12)

Tabla 12. Kilómetros y metros de vías y áreas públicas barridas

Kilómetros de vías y áreas públicas	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
176,31	10,22

Fuente: Aguas Nacionales EPM, 2022

5.5.3 Acuerdo de Barrido y Limpieza

En la operación del servicio de aseo, actualmente no se cuenta con acuerdo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas (tabla 13)

Tabla 13. Acuerdo de barrido y Limpieza de vías y áreas públicas

Acuerdo de Barrido y Limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	No. de suscriptores en el área de confluencia
No aplica					

Fuente: Elaboración propia

5.5.4 Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Los dos (2) puntos de almacenamientos de los implementos de barrido se encuentran ubicados en el barrio Cesar Conto en la zona centro de la ciudad y en la zona alta en el barrio Jardín vía principal Tambo (tabla 14).

Tabla 14. Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo	Dirección
1	Barrio Cesar Conto calle 31 No. 29-55 Barrio Cristo Rey
2	Barrio Jardín vía principal tambo

Fuente: Elaboración propia, con información facilitada por Aguas Naciones – EPM, 2022

5.5.5 Identificación de las playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando la frecuencia de limpieza.

Aunque el municipio de Quibdó cuenta con tres microcuencas urbanas, como son: La Yesca, El Caraño y la Aurora; con sus respectivos afluentes; no es posible precisar las playas objeto de limpieza puesto que gran parte se encuentran intervenidas por viviendas. Además, aunque en la mitad del río Atrato (al frente de la carrera 1era) surge una playa, esta solo se observa de manera esporádica una o dos veces al año (tabla 15).

Tabla 15. Playas en el área de prestación a ser intervenidas

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Unidad	Cantidad	L	M	M	J	V	S	D		
No aplica												

5.5.6 Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

En la actualidad existen en Quibdó 304 canecas objeto de mantenimiento, de las cuales 159 son de poste y 145 de piso. Del total, 180 corresponden a canecas instaladas por el prestador del servicio de Aseo de Quibdó EPM – Aguas Nacionales y 124 a canecas instaladas por la alcaldía de Quibdó, como se muestra en la tabla 16.

Tabla 16. Instalación y mantenimiento de cestas

Programa	Localidad, Comunas o similares	Cantidad de Cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	No aplica	0	4 años
Mantenimiento	Carreras primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima Calle 30, Ciudadela MIA, Barrio los Ángeles, vía al Aeropuerto, Barrios El Jardín y las Margaritas, Niño Jesús, Playita, Medrano, sectores varios, Aeropuerto, Barrio Las Américas y Santa Ana, Barrio El Porvenir, Barrio Loma de San Judas, Barrio Minuto de Dios	304	Anual
Reposición de cestas instaladas	No aplica	0	No aplica
Desmantelación de cestas	No aplica	0	No aplica

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2022

5.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Las áreas públicas objeto de corta de césped en el municipio de Quibdó corresponden a 124.146 mts² (tabla 17).

Tabla 17. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas

Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)	Área verde a intervenir	Frecuencia
Aeroparque	100.284 mts ²	6 veces /año
Cementerio	392 mts ²	6 veces /año
Malecón	1852 mts ²	6 veces /año
Malecón en construcción	3.074,4 mts ²	6 veces /año
Parque la Esmeralda	60mts ²	6 veces /año
Parque Manuel Mosquera Garcés	705 mts ²	6 veces /año
Ciudadela MIA	17.779 mts ²	6 veces /año
TOTAL	124.146 mts²	

Fuente: PGIRS del municipio de Quibdó 2019 – 2030

5.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

En el PGIRS 2019-2030 se encuentran identificados 78 árboles y once (11) palmas objeto de poda en el municipio de Quibdó. Los individuos se ubican en el Aeroparque, Cementerio, Seguros Sociales, Hospital San Francisco de Asis, Parque Manuel Mosquera, Parque Centenario, Malecon nuevo y antiguo, calle 31 entre carreras 5ta y 6ta, carrera 6ta y carrera 5ta entre calles 27 y 28 (tabla 18). No obstante lo anterior, se incluirán tanto al PGIRS como a programa de prestación los nuevos individuos arbóreos que se identifiquen y/o planten en el área de prestación.

Tabla 18. Actividad poda de árboles en vías y áreas públicas

Tipo de árboles (según)	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	Aeroparque, Cementerio, Seguros Sociales, Parque Manuel Mosquera, Hospital San Francisco de Asis, Malecom, Parque Centenario, Frente IFEMP, Cra 5, Carrasquilla , Cra 6	41	2
Tipo 2	5,01 mt - 15 mt	Aeroparque	46	2
Tipo 3	15,01 mt - 20 mt	Se incorporará conforme la actualización del PGIRS	0	2
Tipo 4	Mayor a 20 mt	Se incorporará conforme la actualización del PGIRS	0	2

Fuente: Elaboración propia con información consultada en el PGIRS del municipio de Quibdó 2019 – 2030

Además, en los separadores ubicados en la calle 26 entre carreras 8va y 11 existen en la actualidad 32 palmas con alturas entre 1,5 a 3,0 metros; en la vía al aeropuerto en la calle 29 entre carreras 19 a la 23 se sembraron 52 palmas con alturas entre 1,7 a 3,2 metros; en las diferentes áreas peatonales ubicadas en el centro de la ciudad, existen en la actualidad 78 palmas sembradas, las cuales aunque de acuerdo a lo establecido en la resolución 0754 de 2014, no se incluyen en los tipos de vegetación objeto de poda; por motivos estéticos deberán ser objeto de limpieza.

5.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

Las EPQ, en su política de responsabilidad social, asumirán las directrices y lineamientos del PGIRS, con material de apoyo a grupos organizados de recicladores, en el marco de la prestación del servicio de recolección, pero no prestará el servicio de aprovechamiento en la ciudad de Quibdó (tabla 19).

Tabla 19. Macro rutas de recolección de residuos aprovechables

Macroruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia	Hora de inicio
2	Comuna 2	1 vez semana	7:00am – 4:00pm
4	Comuna 2	1 vez semana	7:00am – 4:00pm
7	Comuna 5	1 vez semana	7:00am – 4:00pm
8	Comuna 5	1 vez semana	7:00am – 4:00pm
10	Comuna 4	1 vez semana	7:00am – 4:00pm
12	Comuna 6	1 vez semana	7:00am – 4:00pm

Fuente: COOPRUQ, 2022

Con corte a diciembre de 2021 en el municipio de Quibdó existen 14 bodegas dedicadas al aprovechamiento de materiales inorgánicos, una asociación de recicladores (Asociación de Recicladores Marmolejo), y una cooperativa de reciclaje, denominada Cooperativa de Recicladores Unidos de Quibdó – Coopruq², la cual realiza recolección de residuos sólidos en la fuente.

A COOPRUQ, la SSPD, el 20 de abril de 2020, le aprobó el Registro Único de Prestador de Servicio - RUPS y en junio del mismo año la cooperativa inició con el cargue de toneladas aprovechadas en la página del Sistema Único de Información- SUI. Después de elaborados todos los documentos necesarios, establecidos por el Decreto 596 de 2016; en febrero de 2021, junto con el prestador de No Aprovechables (Aguas Nacionales S.A E.S.P), se realizó la primera sesión del Comité de Conciliación de Cuentas del Componente de Aprovechamiento.

En la actualidad COOPRUQ cuenta con una estación de clasificación y aprovechamiento en la que se aplica los criterios de aprovechamiento del Decreto 596 de 2016 (tabla 20).

Tabla 20. Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.

Dirección	Actividades realizadas (separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/mes)	Tipo de residuo aprovechado
Barrio Huapango, antiguo matadero de Quibdó	Separación, clasificación y Pesaje	200	Cartón, PET, Chatarra, Aluminio, Papel, Bolsas plásticas, pasta

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por COOPRUQ, 2022

² Coopruq tiene rutas de recolección de residuos aprovechables en 4 comunas y 12 barrios del municipio de Quibdó

5.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Con corte a diciembre de 2021, en el municipio de Quibdó no se reportan actividades de aprovechamiento de residuos sólidos (tabla 21).

Tabla 21. Actividad de Tratamiento

Dirección planta de tratamiento	Tipo de tratamiento (incineración, compostaje, etc.)	Capacidad instalada (Ton/día)
No Aplica	No aplica	No aplica

Fuente: Elaboración propia

5.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

5.10.1 Puntos de atención a los usuarios

El punto de atención a los usuarios se ubica en el barrio Cristo Rey en la carrera 3ra entre calles 29 y 30 (tabla 22).

Tabla 22. Punto de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Carrera 3ra No. 29-55 Barrio Cristo Rey
Teléfono	6724147
Días de Atención	De lunes a viernes
Horario de atención	8:00 a.m. a 5:00 a.m.
Dirección electrónica página web	https://aguasdelatrato.com/portal/
Correo electrónico para radicación de PQR	servicioalcliente@aguasdelatrato.com
Línea de atención al cliente	6724147
Servicios adicionales que presta	

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2021

5.10.2 Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.3.2.2.4.1.104 del decreto 1077 de 2015.

El prestador del servicio de aseo cuenta con programas y/o campañas educativas e informativas en residuos sólidos, los cuales son realizados en promedio tres (3) veces a la semana³ (tabla 23)

Tabla 23. Programas con la comunidad y educativas

Localidad, comunidad o similares	Temas	Programación
Usuarios del casco urbano del municipio de Quibdó	Conociendo mi factura	3 veces semana
	manejo adecuado de los residuos sólidos	
	Divulgación de frecuencias y horarios	

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2022

5.10.3 Esquema de facturación del servicio

La facturación del servicio de aseo se realiza de manera mensual y conjunta con los servicios de acueducto y alcantarillado (tabla 24).

³ Aguas del Atrato realiza Jornadas de sensibilización en manejo de residuos sólidos, en promedio 3 veces al mes

Tabla 24. Esquema de facturación del servicio de aseo

Mecanismo de facturación (Prepago, Pago anticipado, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Directa en conjunto con Acueducto y Alcantarillado	Factura mensual	Carrera 3ra No. 29-55 Barrio Cristo Rey

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2022

5.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

5.11.1 Acuerdo de Lavado de Áreas Públicas

No existen acuerdos de lavado de áreas públicas en el municipio de Quibdó (tabla 25)

Tabla 25. Acuerdo de lavado de áreas públicas

Acuerdo de Barrido y Limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
No aplica		

Fuente: Elaboración propia

5.11.2 Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

En el PGIRS 2019-2030, se identificaron 10 parques, dos (2) pasajes, dos (2) andenes y una calle (calle 26 entre carreras 2da y 6ta) que deberán ser objeto de lavado (tabla 26).

Tabla 26. Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad.

Macrorruta (*)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m ²), según inventario del municipio	Frecuencia (año)	Hora de inicio (*)	Hora finalización (*)
6	Parque Centenario	1.013	4	Por Definir	Por Definir
6	Parque Malecón	2.777	4	Por Definir	Por Definir
6	Parque Malecón En construcción	6.800	4	Por Definir	Por Definir
6	Pasaje Roma	610	4	Por Definir	Por Definir
6	Parque Manuel Mosquera Garcés	2.283	2	Por Definir	Por Definir
6	Pasaje La Transparencia	400	2	Por Definir	Por Definir
6	Alameda MIA	2.114	2	Por Definir	Por Definir
6	Área Pública Cra 2	941	4	Por Definir	Por Definir
4	Parque la Esmeralda	622	2	Por Definir	Por Definir
5	Parque Kennedy	76	2	Por Definir	Por Definir
8	Parque las Margaritas	1.027	2	Por Definir	Por Definir
8	Parque Coliseo	270	2	Por Definir	Por Definir
4	Parque las Américas	363	2	Por Definir	Por Definir
6	Área plaza de Mercado y Área peatonal Cra 3ra entre calles 24 y 20	1.420	2	Por Definir	Por Definir
6	Pasaje Peatonal Megacolegio y parque Cristo Rey	1.813,5	3	Por Definir	Por Definir
3	Aeroparque	148.394	2	Por Definir	Por Definir
3	Ciudadela MIA	5.636	2	Por Definir	Por Definir
	Total Área	176.560			

Fuente: PGIRS del municipio de Quibdó 2019 – 2030

*La hora de inicio y finalización de la actividad depende de las condiciones el contrato

5.11.3 Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

Se identificaron 37 puentes, los cuales se encuentran ubicados en todas las comunas de Quidó, siendo la comuna 2 la que posee la mayor cantidad los mismos; la dimensión total de los mismos es de 378,35 m²; de donde el de menor dimensión es el puente Fuego Verde con 3,97 mts² y el de mayor dimensión el puente El Porvenir con 25,2 m² (tabla 27).

Tabla 27. Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad.

Macroruta	Localidad, comunas o similares	Comuna	Barrio	Dimensión en m ²	Frecuencia	Hora de Inicio	Hora de Finalización
Por Definir (*)	Puente Caraño	2	El Caraño	10,9	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente fuego verde	2	Fuego Verde	3,97	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Porvenir – Huapango	2	El Porvenir	15,26	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Esmeralda	2	La Esmeralda	4,12	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente esmerada 2	2	La Esmeralda	3,16	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Esmeralda – bosque	2	La Esmeralda	11,18	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Casa de encuentro	2	La Esmeralda	8,14	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente esmeralda – 18	2	La Esmeralda	6,54	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Santa Ana – américa	2	Santa Ana	6,7	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Ángeles	2	Los Ángeles	5,26	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente los palacios Zona minera	5	Zona Minera	8,1	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Monte bello – Victoria	5	La Victoria	8,24	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente monte bello - Victoria 2	5	La Victoria	8,02	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente monte bello – Jazmín	5	El Jazmín	8,26	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente los ángeles 2	2	Los Ángeles	16,9	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Cascorva	6	La Cascorva	8,06	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente desecho	6	La Cascorva	12	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Cabí	6	Cabí	55	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Monte bello	6	Jazmin	9,48	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente García Gómez	3	García Gómez	11,18	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente san Martin	3	San Martin	8,45	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Chamblún novena 1	3	Yesca Grande	4,85	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Chamblún novena 2	3	Yesca Grande	4,25	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente la Aurora 1	4	La Aurora – Minuto de Dios	11,4	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente la Aurora 2	4	La Aurora – Minuto de Dios	6,2	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Las Margaritas	5	Las Margaritas	16,4	(*)	(*)	(*)

Macrorruta	Localidad, comunas o similares	Comuna	Barrio	Dimensión en m ²	Frecuencia	Hora de Inicio	Hora de Finalización
Por Definir (*)	Puente Los Luices	1	Buenos Aires	6,05	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Namó	1	Monserate	4,32	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Huapango	1	Huapango	8,95	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Porvenir – Huapango	2	El Porvenir	25,2	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Santo Domingo Huapango	2	Santo Domingo	12,26	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Porvenir 2	2	El Porvenir	7,26	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Niño Jesús	4	Niño Jesús	8,24	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Chambacú	3	Yesca Grande	7,84	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente sector robledo niño Jesús	4	Niño Jesús	9,15	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Playita Niño Jesús	4	Niño Jesús	7,81	(*)	(*)	(*)
Por Definir (*)	Puente Piñal de Medrano – Rosales	6	Medrano	9,25	(*)	(*)	(*)

Fuente: PGIRS del municipio de Quibdó 2019 – 2030

*La hora de inicio y finalización de la actividad depende de las condiciones el contrato

5.12 RESIDUOS ESPECIALES

El prestador del servicio de aseo presta el servicio especial de recolección, incluyendo los generados en eventos y espectáculos, en puntos de ventas, entre otros (tabla 28).

Tabla 28. Condiciones en las que realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipos de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos.	Para la prestación del servicio, este es solicitado a través de la oficina de atención al cliente y se programa recolección.	6724147
Generados por puntos de ventas en áreas publicas	El 90% de los residuos productos de la actividad de ventas en áreas públicas son de tipo ordinarios y recolectados en el vehículo compactador. Cuando se genera residuos de gran volumen, este es atendido con la volqueta.	6724147
Animales Muertos	Animales muertos dispuestos en vía públicas son recogidos en volqueta.	6724147
Residuos de Gran Volumen	El servicio Para la recolección y transporte de este tipo de residuos, se utiliza l servicio especial el cual es solicitado a través de atención cliente.	6724147
Residuos especiales	Solo se atienden residuos de gran volumen que so son llevados en los vehículos compactadores. Dichos residuos son recogidos en volquetas los cuales están sujetos a una programación.	6724147

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales – EPM, 2022

5.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO

La tabla 29 presenta cinco (5) condiciones de amenaza con sus respectivas acciones de respuesta y medidas que deberán ser adoptadas para superar dichas condiciones.

Tabla 29. Programas de Gestión del Riesgo

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Tipo de Amenaza	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Riesgos por Desastres Naturales	Inundaciones	Se hace el respectivo plan de apoyo con la Alcaldía, Bomberos, gobernación Corporación, etc., a través del comité Gestión del riesgo de desastres del municipio de Quibdó. Así mismo la empresa ha venido ejecutando sensibilizaciones sobre manejo adecuado de residuos sólidos, a los usuarios ubicados cerca de las fuentes hídricas, con el fin de proteger los ríos y quebradas, evitando así el desborde de los mismos.	Adecuado manejo de los residuos sólidos
	Deslizamientos	Identificación de puntos de acopio de residuos sólidos, cerca de los sectores afectados por los deslizamientos, con el fin de garantizar su atención. Así mismo se dispone de una volqueta para la recolección y transporte de los residuos que por su composición no pueden ser transportados con los vehículos compactadores.	Adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos
	Incendios	Con el apoyo del comité Gestión del riesgo de desastres del municipio de Quibdó, disponer de vehículos tipo volqueta y una cuadrilla adicional para atender los residuos de gran volumen los cuales no pueden ser transportados por los compactadores.	Adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos
Riesgos por problemas en la infraestructura	Problemas de orden público	Solicitar a la administración la construcción de vías alternas al sitio de disposición final.	La administración deberá contemplar la necesidad de abrir vías alternas al sitio de disposición final.
	Vías	Con el apoyo de las juntas de acción comunal, la alcaldía y la empresa prestadora del servicio de aseo, se disponen de herramienta menor, retroexcavadoras y volquetas, con el fin de atender los lugares afectados y que de una u otra forma se convierten en sectores de difícil acceso.	La administración deberá contemplar la necesidad de abrir vías alternas al sitio de disposición final.
	Sitio de disposición final	Generar la alerta dentro del comité Gestión del riesgo de desastres del municipio de Quibdó, y brindar el apoyo necesario a la empresa prestadora del servicio en el botadero con herramienta, maquinaria y personal suficiente para atender la emergencia conforme al Plan de Emergencia de la ciudad de Quibdó. Así mismo atender los requerimientos del operador, con el fin de realizar una adecuada disposición de los residuos técnicamente que permita disminuir los impactos en el medio	La administración deberá acelerar los procesos para abrir nuevos sitios para la disposición
	Festividades y vacaciones	Contar con un plan de atención que permita atender dicho incremento y garantizar la operación del servicio de aseo, acorde con la capacidad operativa de la empresa.	La ciudadanía deberá propender por hacer un buen manejo y disposición de los residuos en esta época, incluyendo reciclaje de los mismos.
Problemas operacionales	Fallas en los Equipos Fallas humanas	Ejecución del plan de mantenimiento preventivo de los vehículos compactadores y demás maquinaria asociada a la prestación del servicio de aseo	Acopio hasta que se supere la situación contingente

Fuente: Plan de emergencia y contingencia servicio ordinario de aseo, Aguas Nacionales, 2022

5.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

5.14.1 Factores de subsidios y aportes solidarios

Los subsidios del municipio de Quibdó fueron adoptados mediante Acuerdo 008 de 2017 "Por el cual se establecen los factores de subsidios y aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo para la vigencia fiscal de 2017-2020 del municipio de Quibdó" (tabla 30).

Tabla 30. Factores de Subsidio y contribuciones

Tipo Usuario	Factor de subsidio (%) según acuerdo del Concejo Municipal	Factor de Contribuciones (%) según acuerdo del Concejo Municipal
Estrato 1	- 70%	30%
Estrato 2	- 40%	60%
Estrato 3	- 15%	85%
Estrato 4	0	100%
Oficial Gran Productor	0	100%
Comercial	+ 50%	150%
Industrial	+ 30%	130%

Fuente. Alcaldía de Quibdó, 2017

Con la puesta en marcha del programa de prestación no solo se da cumplimiento a la reglamentación del servicio, sino que se sustenta desde el punto de vista técnico y operativo la forma de prestación del servicio público de aseo en la ciudad de Quibdó para beneficio de sus habitantes y conservación del concepto de áreas limpias y un medio ambiente sostenible.

5.14.2 Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

La Resolución No. 022 del 15 de abril de 2016 fija las tarifas del servicio público de aseo. Este servicio, es subsidiado por el Gobierno Nacional con recursos del Sistema General de Participación- SGP, de donde el estrato 1 es subsidiado con un 70% del valor total, el estrato 2 con un 40% y el estrato 3 con un 15% (tabla 31)

Tabla 31. Equilibrio en el balance de Subsidios y Contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto administrativo
Acuerdo del Concejo Municipal que define los factores	30 de mayo de 2017	Acuerdo 008*
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No aplica	

*El acuerdo 008 de 2017 a la fecha no ha sido actualizado por el Concejo Municipal

5.14.3 Equipos y Elementos aportados bajo condición

Los Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición se muestran en la tabla 32

Tabla 32. Equipos y elementos aportados bajo condición

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NO APLICA
Transporte	Siete (7) vehículos compactadores y una (1) volqueta aportados bajo condición que representan el 72% de la Flota disponible. (*)
Transferencia	NO APLICA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NO APLICA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NO APLICA
Lavado de vías y áreas públicas	NO APLICA

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Tratamiento	NO APLICA
Aprovechamiento	NO APLICA
Comercialización	NO APLICA

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por Aguas Nacionales – EPM

Actualmente para garantizar el servicio, ocho (8) de los vehículos, con placas JYQ-072, JYQ-073, JYQ-074, JYQ-075, JYQ-076, JYQ-077, QUA-065, OET-400 son donados por la nación y tres vehículos son arrendados y tienen un costo promedio mensual aproximado de 28.000.000 (veinti ocho millones de pesos) cada uno.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE EPQ EN LIQUIDACIÓN. CONTENIDAS EN EL PGIRS

El PGIRS 2019 – 2030 contiene las obligaciones del operador del servicio de aseo, incluyendo programas tales como: Prestación del servicio público de aseo en términos de calidad y cobertura, Recolección, transporte y transferencia; Barrido y limpieza de vías y áreas públicas; Corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas; Lavado de áreas públicas; Valoración y aprovechamiento de residuos sólidos; Inclusión de los Recicladores; Gestión de Residuos de Construcción y Demolición; Gestión de Residuos Especiales; Disposición final de Residuos Ordinarios; Gestión de Riesgos. Cada programa contiene proyectos, actividades, metas y cronograma. Los programas 11 y 12 del PGIRS del municipio de Quibdó incluyen metas a largo plazo (más de cinco años), por lo tanto, no hacen parte integral de este Programa de Prestación del Servicio de Aseo- PPSA (tabla 33).

Tabla 33. Cumplimiento de las obligaciones del operador contenidas en el PGIRS.

PROGRAMAS	PROYECTOS PGIRS 2019-2030	META	CUMPLIMIENTO SEGÚN HORIZONTE DEL PPSA			ACTIVIDADES REALIZADAS
			Corto plazo (2022-2023)	Mediano plazo (2024 – 2025)	Largo plazo (2023)	
PROGRAMA No. 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN TÉRMINOS DE CALIDAD Y COBERTURA	Definición de los aspectos jurídicos para realizar el seguimiento a la prestación del servicio de Aseo	A Diciembre de 2019 se tiene una (1) herramienta jurídica de seguimiento a través de la evaluación de la Prestación de Servicios Público de Aseo en el Municipio de Quibdó	100%			Los seguimientos al PPSA se realizan cada semestre al igual que el seguimiento de las actividades del PGIRS a cargo del prestador
	Estudio de equilibrio entre Contribuciones y Subsidios	A Diciembre del año 2020 se cuenta con una (1) directriz que permita tomar acciones para lograr un equilibrio real entre Contribuciones y Subsidios	100%			Se cuenta con Balance presupuestado de subsidio y contribuciones
	Definición de los lineamientos para el mejoramiento en la Calidad y Cobertura de la Prestación del Servicio Público de Aseo	En Diciembre del año 2020 se tiene (1) Un documento de lineamientos definidos para el mejoramiento de la calidad y cobertura de la Prestación de Servicio de Aseo.	100%			Se realizó propuesta para la prestación del servicio de aseo en el horario nocturno como estrategia para el mejoramiento de la calidad del servicio

PROGRAMAS	PROYECTOS PGIRS 2019-2030	META	CUMPLIMIENTO SEGÚN HORIZONTE DEL PPSA			ACTIVIDADES REALIZADAS
			Corto plazo (2022- 2023)	Mediano plazo (2024 - 2025)	Largo plazo (2023)	
PROGRAMA 2. RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA	Realización de campañas de sensibilización de los programas de separación en la fuente y presentación de residuos sólidos, recolección de residuos especiales a través de la implementación del programa Quibdó Te Quiero Limpia	Veinte (20) Campañas para el fomento de la cultura de Quibdó Te Quiero Limpia y la reducción de residuos en el origen por parte de los usuarios	5	10	5	Se realizan jornadas de capacitación tres veces a la semana sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y facturación
	Definición del protocolo para el manejo, almacenamiento y recolección de los residuos generados en puntos de venta en áreas públicas del municipio de Quibdó	Una (1) protocolo para el manejo, almacenamiento y recolección de los residuos generados en puntos de venta en áreas públicas del municipio de Quibdó definido	100%			Se cuenta con instructivo para atención en zonas de difícil acceso. Asimismo realiza jornadas de capacitación en manejo de residuos sólidos a vendedores ambulantes
	Diseño de mecanismos de monitoreo y manejo para la recolección y transporte de animales muertos en vías pública del Municipio de Quibdó	Un (1) mecanismo de monitoreo y manejo para la recolección de animales muertos diseñado	100%			Sin resultados
	Implementación del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilizados en la prestación del servicio de aseo	Actualización y ejecución de un (1) plan de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos y equipos de la Empresa Prestadora del Servicio de Aseo	100%			Se cuenta con un plan de mantenimiento de los vehículos asociados a la prestación del servicio de aseo.
	Estudio de tránsito operativo para la prestación del servicio público de aseo	Un (1) Proyectos piloto de esquema de cambios de horarios y rutas en zonas con mayor flujo de residuos.	75%	25%		Se cuenta con el plan estratégico de seguridad vial, así mismo se realizó cambio de horario en la zona centro con el fin de aportar al mejoramiento de la movilidad. Aguas del Atrato realizó propuesta para la prestación del servicio de aseo en el horario nocturno como estrategia para el mejoramiento de la calidad del servicio, 74% calificaron bien el cambio de horario. Se elaboró propuesta para la expansión del servicio de aseo
	Campañas de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas de presentación de residuos sólidos	Diez (10) campañas de reconocimiento del Comparendo Ambiental como instrumento Sancionatorio por prácticas inadecuadas de presentación de residuos sólidos	5	10		Se han realizado jornadas de sensibilización para el reconocimiento del comparendo ambiental en diferentes barrios del municipio de Quibdó. En 2019 se inició a trabajar con la Alcaldía de Quibdó, sin embargo, los avances no son significativos
	Diseño e Implementación del mecanismo de articulación intersectorial para reporte de disposición inadecuada de residuos en vías públicas	Un (1) diseño y puesta en marcha de mecanismo de articulación intersectorial para reporte de disposición inadecuada de residuos en vías públicas	100%			Sin resultados

PROGRAMAS	PROYECTOS PGIRS 2019-2030	META	CUMPLIMIENTO SEGÚN HORIZONTE DEL PPSA			ACTIVIDADES REALIZADAS
			Corto plazo (2022- 2023)	Mediano plazo (2024 - 2025)	Largo plazo (2023)	
	Diseño de una estrategia de articulación para el reporte y control de puntos críticos y contingencia en festividades y días críticos en el área urbana del municipio de Quibdó.	Una (1) estrategia de Promoción de acciones de responsabilidad ambiental y social con el sector privado para recuperación de zonas verdes con puntos críticos	100%			Se cuenta con el Plan para la atención de puntos críticos, el mismo, se ha venido implementando de manera paulatina
PROGRAMA 3. BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS	Estudio de actualización de metros lineales objeto e barrido y limpieza en el Municipio de Quibdó	Garantizar el aumento del 100% en la cobertura de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por parte del prestador del servicio de aseo.	100%			Se realizó estudio de metros lineales objeto de barrido y limpieza (se incluye una nueva ruta en la ciudadela MIA; el estudio fue incluido en el Nuevo PGIRS
	Instalación de cestas públicas para almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes en el casco urbano del Municipio de Quibdó	Ubicación de Doscientas (200) canastas o cestas, en vías y áreas públicas, para almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes.	100%			Se instalaron 200 cestas en el año 2018
	Implementación de la prestación del servicio de barrido y limpieza en toda el área urbana del municipio de Quibdó	Garantizar el cumplimiento del 100% de las frecuencias mínimas de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por parte de los prestadores del servicio de aseo.	100%			En la actualidad se cuenta con una continuidad del 99% en las actividades de barrido y limpieza
	Programa de capacitaciones a los usuarios de la prestación de servicio público de aseo del perímetro urbano, sobre sus deberes y derechos como usuarios el manejo de residuos sólidos en las áreas públicas	Realizar dos (2) veces al año capacitaciones a los usuarios de la prestación de servicio público de aseo del perímetro urbano, sobre sus deberes y derechos como usuarios el manejo de residuos sólidos en las áreas públicas	60%	40%		Se realizan jornadas de capacitación tres veces a la semana sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y facturación
	Diseño estrategia de información, Educación y comunicación para fomentar el adecuado manejo de residuos sólidos en las vías y áreas públicas.	Adelantar Diez (10) campañas de promoción del manejo adecuado de residuos sólidos en las áreas públicas en el marco del programa de Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	75%	25%		Se ha diseñado la estrategia
	Diseño y ejecución de estrategias de Seguimiento y control a la actividad de Barrido y limpieza de áreas públicas de Quibdó	Una (1) Estrategia de articulación intersectorial para el cumplimiento las condiciones para la prestación de la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas para el operador.	100%			Sin resultados
	Estudio de actualización de metros lineales objeto e barrido y limpieza en el Municipio de Quibdó	Una (1) Estrategia de seguimiento a la prestación del servicio de Barrido y limpieza de vías y áreas publicas	100%			Se realizó el estudio de metros lineales objeto de limpieza y barrido

PROGRAMAS	PROYECTOS PGIRS 2019-2030	META	CUMPLIMIENTO SEGÚN HORIZONTE DEL PPSA			ACTIVIDADES REALIZADAS
			Corto plazo (2022- 2023)	Mediano plazo (2024 - 2025)	Largo plazo (2023)	
PROGRAMA 5. CORTA DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Estudio para determinar las condiciones técnico - ambientales para la ejecución del componente de Corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas del Municipio.	Un (1) instrumento de regulación de los procedimientos de poda y corte de césped en el municipio de Quibdó	100%			Se realizó el estudio para determina las condiciones técnico ambientales para la ejecución del componente de corte de césped
	Estudio de factibilidad para el aprovechamiento de residuos sólidos producto de la actividad de corte de césped y poda de árboles como estrategia de gestión Municipal	Un (1) esquema de aprovechamiento establecido para los residuos generados en los procesos de corte y poda de árboles en el municipio de Quibdó	100%			Sin resultados
	Actualización periódica del Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas urbanas del Municipio de Quibdó objeto de poda y tala.	Un (1) Documento de los lineamientos para la actualización e implementación del esquema de poda y corte de árboles y arbustos en el municipio de Quibdó	50%	50%		Se realizó el estudio para determina las condiciones técnico ambientales para la ejecución del componente de poda de árboles
	Implementación del proceso de corte, poda y tala de árboles en el área urbana y los corregimientos del Municipio de Quibdó	Eventos de poda y corte de césped realizados periódicamente.	100%			Se realiza la actividad de poda de árboles y corta de césped en el área urbana de Quibdó
PROGRAMA 6. LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	Diseño de una estrategia de implementación, seguimiento y control al componente de lavado de puentes peatonales y áreas públicas de Quibdó.	Un (1) instrumento de gestión administración e implementación de los procesos de limpieza y lavado de áreas públicas ejecutados por el prestador del servicio de Aseo y los consejo comunitarios regulación de los procedimientos de poda y corte de césped en el municipio de Quibdó	100%			Se realizó el estudio para determina las condiciones técnico ambientales para la ejecución del componente de lavado de puentes
	Diseño e implementación de estrategias para el adecuado uso de las áreas públicas de Quibdó	Una (1) estrategia de apoyo para el uso adecuado y cuidado de las áreas públicas en el municipio de Quibdó	100%			Se Actualizó los metros lineales de lavado de áreas , los mismos fueron incluidos dentro del PGIRS 2018 del municipio de Quibdó
	Formulación de estrategias para la promoción de la cultura de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos	A diciembre de 2019 se tienen diseñadas las estrategias de para la promoción de la cultura de separación en la fuente, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Quibdó	100%			Se realizan jornadas de capacitación en aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes sectores de la ciudad

PROGRAMAS	PROYECTOS PGIRS 2019-2030	META	CUMPLIMIENTO SEGÚN HORIZONTE DEL PPSA			ACTIVIDADES REALIZADAS
			Corto plazo (2022- 2023)	Mediano plazo (2024 - 2025)	Largo plazo (2023)	
PROGRAMA 7. VALORACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Puesta en marcha de estrategias para la promoción de la cultura de separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos	A 2022 se han ejecutado en un 50% las estrategias para la población del municipio de Quibdó fomentando la cultura de separación en la fuente y aprovechamiento	50%			Se realizan jornadas de capacitación en aprovechamiento de residuos sólidos en diferentes sectores de la ciudad
	Establecimiento e implementación de estrategias para generación de incentivos en los procesos gestión integral de residuos sólidos, como actividades fundamentales en los procesos de aprovechamiento	A diciembre de 2019 se tiene formulada las estrategias para incentivar a la población del municipio de Quibdó en los procesos gestión integral de residuos sólidos, como actividades fundamentales en los procesos de aprovechamiento	50%	50%		Desde abril de 2020 COOPRUQ cooperativa de recicladores está inscrita de manera formal en la SSPD y realiza la recolección de los residuos aprovechables en algunas viviendas de Quibdó; además reporta en el SUI de la SSPD las cantidades aprovechadas
PROGRAMA 9. GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	Divulgación y sensibilización de la gestión de residuos de construcción y demolición en Quibdó	Cuarenta y ocho (48) eventos de divulgación y sensibilización de la gestión de residuos de construcción y demolición en Quibdó	50%	50%		Se realizan jornadas de capacitación en el manejo de residuos sólidos, incluyendo los residuos de construcción
PROGRAMA 10. GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES	Implementación del esquema de recolección y transporte de residuos sólidos especiales para el municipio de Quibdó	Esquema de recolección y transporte de residuos sólidos especiales implementado para el municipio de Quibdó	100%			Se realiza recolección en volqueta de residuos especiales
	Sensibilización sobre manejo y disposición de residuos especiales a la comunidad del Municipio de Quibdó	Dos campañas de sensibilización anual dirigidas a la comunidad sobre el manejo y disposición de residuos especiales	50%	50%		Se realizan jornadas de capacitación en el manejo de residuos sólidos, incluyendo los residuos especiales
PROGRAMA 13. GESTIÓN DE RIESGOS	Estudio de amenazas, vulnerabilidades que incluya la cuantificación de posibles daños e impactos que alteren el bienestar social de la población por el manejo de los residuos sólidos en situación de desastres	Un (1) plan de contingencia para el manejo de los residuos sólidos en situación de desastres	100%			Sin resultados
	Diseño de estrategias de capacitación de amenaza, vulnerabilidad que contribuya a la gestión del riesgo asociado al manejo de residuos sólidos	Establecer estrategias de capacitación de amenaza, vulnerabilidad que contribuya a la gestión del riesgo asociado al manejo de residuos sólidos	100%			Sin resultados

Fuente: Elaboración propia con información extraída del PGIRS del municipio de Quibdó 2019- 2030